 <p>Agencia Nacional de <b>Seguridad Vial</b></p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

**N.º OCI-2020-003**

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**


**PERIODO EVALUADO  
ENERO – DICIEMBRE DE 2019**

**Elaborado  
Enero 2020**

Av. La Esperanza Calle 24 No. 62 – 49 Complejo Empresarial Estación 2 Piso 9.  
PBX 739 9080 | [www.ansv.gov.co](http://www.ansv.gov.co)




**SALVEMOS  
VIDAS EN  
LA VÍA**

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

## CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCION</b> .....	3
<b>2. INFORMACION GENERAL</b> .....	3
<b>3. MARCO LEGAL</b> .....	4
<b>4. ALCANCE</b> .....	4
<b>5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO</b> .....	4
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	9
<b>7. RECOMENDACIONES:</b> .....	10



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

## 1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno presenta el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con corte al 31 de diciembre de 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2641 de 2012 por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

## 2. INFORMACION GENERAL


Tipo de Informe: De Seguimiento  
Destinatarios: Luis Felipe Lota – Director General  
Carine Pening Gaviria - Secretaria General  
Sonia Cruz - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Hernán Giraldo – Grupo de Gestión Atención al ciudadano  
Angela Riveros – Grupo de Gestión Tics  
Juan de Dios Cárdenas - Grupo de Gestión Documental  
Germán Mejía Gallos - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

De acuerdo con lo señalado en el Decreto N.º 338 del 04 de marzo del 2019 “Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.

Fuente de Información: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web de la ANSV V5, Seguimiento Ley 1712 de 2014, Información recibida de las áreas de: Oficina Asesora de Planeación, Grupos de Atención al ciudadano, Gestión Documental, Tics y Oficina Asesora de Comunicaciones.

Emitido por: Orlando Correa Núñez, Asesor con funciones de Control Interno

Auditor: Jina Jazbleidy Pérez Pachón, Profesional Especializado OCI

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>

## MARCO LEGAL

- Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.
- Decreto 2641 de 2012 por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, el cual señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la establecida en el documento "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*".
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V2, 2015 Presidencia de la República.
- Resolución No 3564 de 2015 por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el parágrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto No 1081

## 3. ALCANCE


El presente informe presenta los resultados del seguimiento a las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con corte a 31 de diciembre de 2019.

La entidad diseñó actividades en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para cinco (5) de los seis (6) componentes: Mapa de riesgo de corrupción, Rendición de cuenta, Mecanismo para la mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismo para la transparencia y acceso a la información, iniciativas adicionales; no se diseñaron actividades para el componente racionalización de trámites.

## 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El resultado general de la evaluación por componente del plan es el siguiente:

COMPONENTE	% DE AVANCE
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	40,7%
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	En la actualidad la ANSV, no cuenta con trámites a la ciudadanía, por lo tanto, este componente no será desarrollado.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>

COMPONENTE	% DE AVANCE
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	76,3%
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	42,9%
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	61,0%
6. INICIATIVAS ADICIONALES	100,0%
<b>TOTAL, CUMPLIMIENTO</b>	<b>64,2%</b>

Se observa un cumplimiento general del 64,2% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y la Atención al Ciudadano 2019; la entidad modificó el PAAC 2019 a su versión 5 al cual le realizaron ajustes a los siguientes componentes: mapas de riesgos de corrupción, rendición de cuentas, mecanismos para la transparencia y el acceso a la información (fecha de cumplimiento y eliminación de actividades propuestas).

El resumen de los avances por componente se describe a continuación:

### COMPONENTE MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

El avance de este componente es de 40.7 %, dado que a la fecha de corte del presente informe la ANSV dentro de las metas programadas desarrollo dos (2), ejecutó de forma parcial tres(3) y en dos (2) no presentó avance a 30 de diciembre de 2019.


Las actividades que desarrollo a lo largo de la vigencia corresponden a:

- ✓ Actualizar y divulgar la Política de Administración de Riesgos de gestión y corrupción en página web través de la propuesta del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018.
- ✓ Socialización.

Actividades desarrolladas de forma parcial

- ✓ Análisis de los Riesgos de la ANSV (Se ha avanzado en la identificación de riesgos de gestión, de corrupción y seguridad digital en los procesos de control interno disciplinario, gestión de talento humano, gestión de la información pública, gestión financiera, oficina



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

asesora de planeación y del sistema integrado de gestión, éstos 6 procesos equivalente al 32% de los 19 que conforman el sistema de gestión de calidad de la entidad.

- ✓ Taller de identificación de riesgos :Se realizaron 4 sesiones de trabajo para la identificación de riesgos, diseño de controles y tratamiento tanto para los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital en los procesos de gestión de talento humano ( 30/12/2019), control interno disciplinario (19/12/2019), oficina Asesora de planeación (25/11/2019) y para el sistema de integrado de gestión( 25/11/2019).
- ✓ Consolidación de la información/Valoración de riesgos: Presenta un avance del 32% correspondiente al avance presentado por la Oficina Asesora de Planeación.

#### Actividades no desarrolladas

- ✓ Validación de riesgos por parte de la alta dirección
- ✓ Socialización a los funcionarios y ciudadanía y publicación en la página web de la matriz de riesgos

Es de aclarar que las fechas de vencimiento en la versión 5 del PAAC 2019 fueron actualizadas y que se eliminaron actividades programadas dentro de este componente.

#### **COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES:**


La entidad no definió actividades para este componente, por lo tanto, no forma parte de la presente evaluación.

#### **COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Este componente para el periodo evaluado enero – diciembre de 2019, presentó un cumplimiento del 76,3%. Dentro de las actividades que desarrollaron a lo largo de la vigencia se destacan:

- ✓ Publicar los avances trimestrales del Plan de Acción.
- ✓ Elaborar y publicar el informe de Gestión de la Entidad. (Informe Anual al Congreso de la República)



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

En relación con los mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, la entidad no ejecutó las siguientes actividades programadas al corte 30 de diciembre de 2019:

- ✓ Continuar con el mejoramiento de los canales de Atención al Ciudadano.
- ✓ Caracterización de usuarios.
- ✓ Continuar con los informes semestrales de PQRS (Segundo semestre).
- ✓ Realizar nuevamente encuestas sobre la satisfacción del servicio.

## **COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:**


El componente en su conjunto al final de la vigencia presenta un avance del 61.%. Este componente está estructurado por 5 subcomponentes (5.1 Lineamientos de Transparencia activa (100%), 5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva (0%), 5.3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información (60%), 5.4 Criterio diferencial de accesibilidad (0%), 5.5 Monitoreo al acceso de la información pública (67.1%).

Control Interno hizo un seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 link de Transparencia y acceso a información pública de la página web de la ANSV y de acuerdo con la verificación realizada, se observó que la página web no cumple con todos los criterios establecidos de la siguiente manera:

### **Categorías que se encuentran desactualizadas:**

2.7. Calendario de actividades (a). Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad. 2.8. Información Niños y Niñas (a). 2.9. Información Adicional (a). 4.1 Sujetos obligados del orden nacional (h) 6.1 Políticas, lineamientos y manuales (c). 6.5 Participación en la formulación de políticas (c) 7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría (c).10.7 Registro de publicaciones (a, b).10.9 mecanismo para presentar quejas y reclamos (a). 10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información (a, b, c, d, e).11.2 Divulgación de los canales para la recepción de las solicitudes de información pública (a). 11.4 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública (f).



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

### Categorías no publicadas:

1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales (d). 2.1 Datos abiertos (a, b). 6.1 Políticas, lineamientos y manuales (e, f). 10.1 Información mínima. 10.2 Registro de Activos de Información (a,b,c,d,e,f,g,h,i). 10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada (a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n,o). 10.4 Esquema de Publicación de Información (a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k). 10.6 Tablas de Retención Documental (a). 11.3 Seguimiento a las solicitudes de información pública (a). 11.4 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública (d,j,n,o,u,w,x,y,ai). El detalle de la evaluación se presenta en el anexo No 2.

Con relación a la actividad denominada “seguimiento a la gestión de las solicitudes de información (PQRSD) de acuerdo con los términos”, se observa que aún se presentan solicitudes de ciudadanos contestadas fuera de términos y dentro del aplicativo Orfeo no cuentan con evidencia de respuesta.


### COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES:

En relación con las iniciativas adicionales la entidad presenta una actividad a realizar la cual fue cumplida en el presente año como se describe a continuación.

- ✓ Se encuentra actualizado el Código de Integridad de la ANSV en la extranet y fue socializado el 27 de julio de 2019 día del servidor público.

### 5. CONCLUSIONES


- ✓ La ANSV elaboró su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano presentando modificaciones hasta la versión No 5 en el mes de diciembre de 2019, documento en el cual no se identificaron las justificaciones a los cambios realizados.
- ✓ Se observaron debilidades en el monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano toda vez que no se ejecutaron en su totalidad las actividades programadas en cada uno de los componentes, se realizaron cambios en las fechas de implementación, modificaciones a los productos y eliminación de actividades programadas .

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

- ✓ En la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus respectivas modificaciones se identificó ausencia de acciones integrales y articuladas con los instrumentos de la gestión, toda vez que se identificaron actividades programadas que no tienen consistencia con cada componente.
- ✓ El cumplimiento de acciones incorporadas en el PAAC vigencia 2019 versión No 5, corresponde al 64,2%, esto debido a falta de ejecución de acciones propuestas en los componentes de mapas de riesgos de corrupción y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- ✓ El componente Mapa de riesgos de corrupción presenta avance del 40.7% de cumplimiento debido a la no inclusión de los todos los procesos que conforman el SIG.
- ✓ El componente rendición de cuentas presentó un cumplimiento del 76, 3%; la audiencia pública de rendición de cuentas fue desarrollada en los tiempos establecidos sin embargo no se desarrollaron las acciones correspondientes a la evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ El componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano presentó cumplimiento del 42,9%, sin avance representativo al final de la vigencia entre las razones principales del bajo desempeño obedece a la formulación de acciones que no tienen articulación con las necesidades de la ANSV.
- ✓ De acuerdo con la verificación efectuada al cumplimiento de la ley 1712 de 2014, decreto 103 de 2015 (transparencia y acceso a la información pública), Resolución 3564 de 2015, seguimiento realizado al PAAC el día 13/01/2020 por la Oficina de Control Interno ANSV, se pudo constatar que la página web de la entidad se encuentra desactualizada, teniendo un cumplimiento de las metas programadas del 67.1%.
- ✓ Se presentan PQRS atendidas fuera de término y sin evidencia de respuesta .

## 6. RECOMENDACIONES:

- ✓ Efectuar una adecuada elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que integre acciones articulada con los instrumentos de gestión y a su vez que se coordine con los responsables de los componentes.

 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

- ✓ Aprobar los ajustes y modificaciones realizados en el PAAC con sus respectivas justificaciones donde se indiquen las causas de los cambios realizados.
- ✓ Se recomienda tener en cuenta las directrices fijadas por función pública para el diseño de los riesgos de corrupción (definición del riesgo, causas y controles), de acuerdo con guía para la administración del riesgo y diseño de controles de octubre de 2018 para la construcción de los mapas de riesgos de corrupción.
- ✓ Continuar con la socialización de Guía de administración del riesgo a cada uno de los funcionarios de la ANSV.
- ✓ Se recomienda que la información que registrada en el link de transparencia y acceso a la información de la ANSV sea actualizada de manera permanente atendiendo los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, y los parámetros del índice de transparencia activa - ITA señalados por la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Definir controles efectivos para el seguimiento de las PQRS, de modo que no se presenten respuestas fuera de término.

Atentamente,

Original Firmado

**ORLANDO CORREA NÚÑEZ**  
Asesor con Funciones de Control Interno

Anexo: formato con el detalle de la evaluación por componente.

CC. Secretaria General

CC. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Angélica María Avendaño Ortegón

Óscar Julián Gómez Cortés

María Isabel Rodríguez Vargas

Liliana Paola Oñate Acosta

Sirly Edelis Castro Tuiran

Jefe Oficina Jurídica

Director técnico de infraestructura y vehículos


Directora Técnica de Comportamiento

Directora Técnica de Coordinación Interinstitucional

Directora Técnica del Observatorio

Elaboró: Jinna Jazbleidy Pérez Pachón – Profesional Especializado OCI



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>


## Anexo No 1

# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PERIODO EVALUADO: ENERO- DICIEMBRE DE 2019

## MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
1.1 Política de Administración de Riesgos de corrupción	Actualizar y divulgar la Política de Administración de Riesgos de gestión y corrupción en página web través de la propuesta del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.	Política de Administración de Riesgos de gestión y corrupción divulgada	1	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	100%	La Guía para la Administración de Riesgos de gestión y corrupción se aprobó mediante acta de Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno No 8 el día 09 de diciembre de 2019. Se verificó por parte de la OCI en la página web de la ANSV su publicación la cual se observó en la ruta file:///C:/Users/Admin01/Downloads/Guia%20para%20la%20Administracion%20del%20Riesgo%20%20(1).pdf
		Socialización	1	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	100%	La socialización de la Guía para la administración de Riesgos se realizó el día 12 de diciembre de 2019, tal como se soporta en las planillas de asistencia remitidas a esta oficina, adicionalmente como soporte de socialización fue suministrada la presentación en power point del contenido presentado. Su publicación se encuentra disponible en la ruta file:///C:/Users/Admin01/Downloads/Guia%20para%20la%20Administracion%20del%20Riesgo%20%20(1).pdf.




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Análisis de los Riesgos de la ANSV	Avance levantamiento del Análisis de los Riesgo	33%	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	32%	<p>Fueron suministrados seis (6) avances correspondientes a la construcción de los mapas de riesgos de corrupción de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control interno disciplinario</li> <li>2. Gestión de talento humano</li> <li>3. Gestión de la Información Pública</li> <li>4. Gestión Financiera</li> <li>5. Oficina Asesora de planeación</li> <li>6. Sistema Integrado de Gestión</li> </ol> <p>La ANSV del total de los 19 procesos efectuó avance a seis (6) de los procesos con un cumplimiento del 32% equivalente a 6/19= 32%</p>



Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Taller de identificación de riesgos	Identificación de controles y actividades para manejo de riesgos	3	30 de noviembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	21%	<p>Se verificaron las sesiones de trabajo donde se identificaron los controles y actividades para el manejo de los riesgos de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mapa de riesgos -Proceso gestión de talento humano ( 30/12/2019)</li> <li>2. Mapa de riesgos - Proceso de control interno disciplinario (19/12/2019)</li> <li>3. Oficina Asesora de planeación ( 25/11/2019)</li> <li>4. Sistema de Integrado de Gestión( 25/11/2019)</li> </ol> <p>No se efectuaron para los (19) procesos existentes en la ANSV, las sesiones de trabajo.</p>
	Consolidación de la información  Valoración de riesgos	Avance de implementación de Matriz de riesgos con identificación y valoración	33%	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	33%	<p>Fueron suministrados seis (6) avances correspondientes a la construcción de los mapas de riesgos de corrupción de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control interno disciplinario</li> <li>2. Gestión de talento humano</li> <li>3. Gestión de la Información Publica</li> <li>4. Gestión Financiera</li> <li>5. Oficina Asesora de planeación</li> <li>6. Sistema Integrado de Gestión</li> </ol> <p>La ANSV del total de los 19 procesos efectuó avance a seis (6) de los procesos con un cumplimiento del 32% equivalente a 6/19= 32%</p>




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>1.3 Consulta y Divulgación</b>	Validación de riesgos por parte de la alta dirección	Avance Matriz de riesgos definitiva	33%	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	0%	No iniciada
	Socialización a los funcionarios y ciudadanía y publicación en la página web de la matriz de riesgos	Matriz de riesgos publicada en la página web de la ANSV	1	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación / Todas las áreas	0%	No iniciada

## 2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

La entidad no definió actividades para este componente, por lo tanto, no forma parte de la evaluación.




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

### 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>3.1 Información de calidad y en el lenguaje comprensible</b>	Publicar los avances trimestrales del Plan de Acción.	Realizar las publicaciones en la página web de la entidad	Tres (3) publicaciones	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	Se encuentran actualizados y publicados en la página web de la ANSV tres (3) seguimientos al plan de acción 2019 primer, segundo y tercer trimestre de la presente vigencia.  www.ansv.gov.co/Transparencia/6.4 Metas, Objetivos e Indicadores de Gestión y/o Desempeños/ Plan de Acción ANSV 2019 - Seguimiento I Trimestre 2019 - Seguimiento II Trimestre 2019 - Seguimiento Plan acción V2 corte 30 septiembre 2019
	Elaborar y publicar el informe de Gestión de la Entidad. (Informe Anual al Congreso de la República).	Informe de Gestión	Un (1) informe elaborado	19 de julio de 2019	Oficina Asesora de Planeación y Todas las Áreas	100%	Se tenía programado realizar un informe de gestión el cual fue publicado en la página web de la entidad, cumplimiento el 100%.
	Publicaciones de boletines en página web	Publicar boletines de prensa en la página web de la ANSV	100 boletines o comunicados de prensa	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	Se encuentran publicados en la página web de la ANSV un total de 108 boletines de los 100 programados para la vigencia 2019, teniendo en cuenta la meta proyectada el avance es del 100%.






 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>


Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	Audiencia de rendición de cuentas 2019	Realizar audiencia donde se realice la rendición de cuentas de la gestión adelantada en el 2019	Una (1) audiencia	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	100%	Se verifico mediante la página web de la ANSV la preparación y convocatoria de audiencia pública que tuvo lugar el día 13 de diciembre de 2019 en el Auditorio Augusto Espinosa Valderrama de la Gobernación de Santander, Bucaramanga. La convocatoria fue realizada a través de la página Web y en redes sociales ( Facebook, Twitter, Instagram), donde se invitó a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2018-2019.  El evento tuvo un total de 105 asistentes
	Realizar campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional de la Agencia	Pautar en diferentes medios de comunicación masiva nacionales, regionales y comunitarios campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional	Informe de pautas realizadas	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	Se encuentran programadas en el plan de acción para la vigencia 2019 (6) seis campañas de promoción de las cuales se realizaron al 30 de diciembre de 2019 las programadas así:  1. Campaña navidad e inicio de año 2019, desde el 20 de diciembre de 2018 al 12 de enero 2019 2. Campaña semana santa, desde el 15 al 21 de abril 2019 3. Campaña festival vallenato del 27 al 30 de abril de 2019 4. Campaña Copa América 07 de junio 2019 5. Campaña Motociclista 17/06/2019 y bici usuarios 04/06/2019 por redes sociales 6. Dame 1.5 para vivir



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>


Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>3.3 Responsabilidades para asumir las consecuencias en caso de incumplimiento</b>	Hacer el seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas	Informe de seguimiento	Informe realizado	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación	50%	<p>Fue revisado el informe de seguimiento de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas 2018.</p> <p>Para la agencia Nacional de Seguridad Vial fueron formuladas cuatro (4) preguntas a las cuales se les dio respuesta oportuna.</p> <p>1. Ministra si en Colombia mueren 18 personas a diario ¿Qué trabajo está haciendo el Ministerio de Transporte en conjunto con el Ministerio de Educación para proteger la vida?</p> <p>2. ¿Cuál es la capacidad de la Agencia de seguridad vial y la policía de carreteras para evacuar heridos del lugar del accidente?</p> <p>3. ¿Por qué no alcanza el presupuesto para la inversión en material publicitario, video y capacitación de seguridad vial?"</p> <p>4. ¿ Salvar vidas de los motociclistas consiste en hacer controles más estrictos al momento de dar una licencia de conducción, para ser motociclista se debería implementar cursos más estrictos para nuevos motociclistas y los que ha se encuentran con licencias pero sin la debida capacitación, que ha hecho el ministerio en cuanto al tema?</p> <p>Sin embargo para la vigencia 2019 no se incluyó el seguimiento a los compromisos adquiridos ( respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición.)</p>



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>3.3 Responsabilidades para asumir las consecuencias en caso de incumplimiento</b>	Utilizar los canales de redes sociales para visibilizar los ejercicios de participación	Informe de Actividades realizadas	Cinco (5) actividades	20 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Comunicaciones	60%	<p>A la fecha del informe se evidenciaron tres (3) publicaciones para visibilizar los mecanismos de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación en redes sociales institucionales de invitación a la rendición de cuentas</li> <li>- Transmisión Rendición de cuentas vía streaming</li> <li>- Publicación de comunicado de prensa en la página web institucional.</li> </ul> <p>El porcentaje de cumplimiento obedece a <math>3/5 = 60\%</math>.</p>
<b>3.4 Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional</b>	Elaborar informe de evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia	Informe que contiene los resultados de la rendición	Informe realizado	30 de diciembre de 2019	Oficina Asesora de Planeación	0%	<p>La ANSV programa al 30 de diciembre de 2019, elaborar informe de evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia sin embargo en la revisión efectuada a la página web de la ANSV y los soportes suministrados por el área responsable no se evidencio el informe de seguimiento.</p>




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

#### 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO


Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>4.1 Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico</b>	Actualizar y socializar el Manual de Atención al ciudadano.	Manual	Actualizar y socializar (1)	30 de junio de 2019	Secretaría General Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.
<b>4.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	Continuar con el mejoramiento de los canales de Atención al Ciudadano.	Página web Contact center Ventanilla Única Correo electrónico	Canales de Atención al Ciudadano	30 de septiembre de 2019	Secretaría General Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	0%	<p>Se gestiono el traslado de la ventanilla única a gestión documental sin embargo no se encuentra disponible al público.</p> <p>Contact center : No se ejecutó la actividad programada.</p> <p>Se constató que el GIT Atención al ciudadano no tiene identificados los temas a mejorar por cada uno de los canales de Atención al Ciudadano, es decir no existe un plan, programa o relación de actividades definido por el área para la mejora de sus canales donde se identifiquen de manera detallada lo que se pretende mejorar, por lo anterior no se puede determinar el cumplimiento de una manera objetiva, la OCI no puede determinar el grado de cumplimiento de la actividad, por lo anterior el avance es 0%, hasta tanto el área responsable presente un plan de implementación, programa o relación de actividades describiendo las mejoras a realizar en cada canal.</p>



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>4.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	Caracterización de usuarios	Caracterización	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	0%	Se pudo constatar que a la fecha del informe el Grupo de Gestión Atención al Ciudadano no tiene definida la caracterización de usuarios para la ANSV a la fecha de informe.
	Actualización del proceso para Atención al Ciudadano ANSV-SAC-PR-01.	Procedimiento	1	30 de abril de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.
	Continuar con los informes semestrales de PQRS.	Informe	1	30 de Junio de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	100%	Se observo en la página web de la ANSV en el link transparencia y acceso a la información ítem 2.9 información de interés que se encuentra publicado el informe de PQRS correspondiente al primer semestre del 2019 .
		Informe	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	0%	No se observó en la página web de la ANSV en el link de transparencia y acceso a la información Numeral 10.10 el informe de PQRS correspondiente al segundo semestre de 2019 , de acuerdo a la actualización realizada al PAAC versión No 5.
<b>4.3. Relacionamento con el ciudadano</b>	Realizar nuevamente encuestas sobre la satisfacción del servicio.	Implementación de encuestas	2 encuestas	Semestral	Secretaría General Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano	0%	De acuerdo con lo señalado por el área no fue posible la implementación de la encuesta ; toda vez que no se podía utilizar la base de datos de los usuarios sin previos actos administrativos .El grupo de Atención al ciudadano inicio con la construcción de los siguientes documentos :Resolución "Por la cual se crea y adopta la Política de Protección de Datos Personales y se definen lineamientos para su uso, actualización y aplicación" sin embargo no se encuentran aprobados a la fecha del informe.




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

## 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>5.1 Lineamientos de Transparencia</b>	Publicar en la página web institucional, la ubicación de la ANSV	Realizar la publicación permanente de la ubicación de la ANSV en la página institucional Publicación de la ANSV	1	Permanente	Oficina Asesora de Comunicaciones / TIC	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.
	Publicar el Manual de Funciones	Publicación del Manual de funciones	Realizar la publicación del documento Manual de Funciones	30 de junio de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano/ Oficina Asesora de Comunicaciones /TIC	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.
	Publicación, informes de Gestión 2018	Documento publicado	1	01 de enero de 2019	Oficina Asesora de Planeación y TIC	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>


Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva</b>	Seguimiento a la gestión de las solicitudes de información (PQRSD) de acuerdo con los términos.	Tabla de seguimiento	Responder las solicitudes en los términos establecidos	Permanente	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano	0%	<p>Se realizó revisión a la tabla de seguimiento de PQRSD del periodo comprendido (octubre - noviembre y diciembre de 2019), suministrado por el responsable del proceso donde se reportan para este trimestre un total de 211 PQRS entrantes, de las cuales se presentan 23 vencidas sin respuesta a la fecha del presente informe.</p> <p>Se hizo una verificación en el sistema ORFEO de las PQRSD de acuerdo a la tabla de seguimiento enviada por el responsable del proceso, identificando que algunas PQRSD, no cuentan con respuesta. Se tomó como una muestra del 21% de las PQRSD descritas en la tabla de seguimiento, constatando que se siguen materializando incumplimiento en la fecha de presentación de las respuestas.</p>



Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>5.3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información</b>	Envío de las tablas de Retención Documental al Archivo General de la Nación para su correspondiente convalidación	TRD aprobadas	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	60%	<p>Por parte de la OCI se tomó como referencia para validar el avance presentado el oficio No 20192070035681 dirigido al archivo central ;el cual detalla los ajustes realizados a las tablas de retención en conformidad con las observaciones dadas por el Archivo General de la Nación.de acuerdo a la socialización realizada con el responsable del proceso el resultado de los ajustes fue el siguiente:</p> <p><b>1. Ajustes en información de valoración que sustente los tiempos de retención:</b> Se tomaron las (18) tablas se revisaron series, subseries y tipologías documentales , ajustando los tiempos de retención de acuerdo a la valoración documental primarios ( Valor fiscal legal) y secundarios( Documentos que por su contenido se deben conservar)</p> <p><b>2..Presentacion de criterios :</b> Se ajustaron los criterios selección y justificación .</p> <p><b>3.Justificacion de reproducción por otros medios tecnológicos:</b> Esta medida se toma para los documentos que tienen como disposición final , selección o conservación total. ( Evidencia - Procedimiento).</p>






 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>


Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>5.3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información</b>	Presentación TRD al Archivo General de la Nación para la Aprobación	TRD aprobadas	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	60%	<p><b>4. Ajustes en codificación y jerarquización al cuadro de clasificación documental ccd:</b> Se ajustaron series y subseries documentales y se realizó el cuadro de clasificación con su correspondiente codificación.</p> <p><b>5. Verificación de series, subseries y tipologías documentales en cada una de las áreas:</b> Se tomaron como referencia los documentos que permiten establecer la producción documental ( Manual de funciones, Resolución de creación y Resolución No 220 de 2019, Decreto 787 de 2015, resolución No 000013 de 2016 y las encuestas unidad documental para determinar series subseries y tipologías documentales ) los ajustes se evidencian en la tabla.</p> <p><b>6. Ajustes a la mención de los grupos de trabajo de acuerdo con los actos administrativos. En el encabezado.</b></p> <p>La Oficina de control interno efectuó revisión de algunos criterios en la fase I "Aprobación de las tablas de retención documental", los cuales fueron validados satisfactoriamente.</p>



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>5.4 Criterio diferencial de accesibilidad</b>	Ajustar los mecanismos de acceso a la información.	Documento	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de TIC	0%	No iniciada, el Grupo de Gestión Tics informa mediante correo electrónico del día 24 de diciembre de 2019 que se realizó línea base de los criterios que actualmente no cumple el sitio web con respecto a accesibilidad para los usuarios.
<b>5.5 Monitoreo al acceso de la información pública</b>	Realizar las publicaciones de acuerdo a los términos de ley (1712 de 2014)	Publicaciones	1	30 de diciembre de 2019	Grupo Interno de Trabajo de Servicio al ciudadano, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, TIC, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, Oficina Asesora de Planeación, Control interno, Oficina Asesora de Jurídica, Grupo Interno de Trabajo de Financiera y Oficina Asesora de Comunicaciones	67,1%	Se realizó seguimiento al link de transparencia y acceso a la información pública de la página Web de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el avance culminado con corte a 30 de diciembre de 2019 corresponde al 67,1%; tomando como referencia el formato definido por la Procuraduría General de la Nación y lo expuesto en la Resolución No 3564 del 31 de diciembre de 2015.




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

### 5.5 Monitoreo al acceso de la información pública.

Num	Categoría	Indicador de Cumplimiento				% CUMPLIMIENTO
		SI	NO	PARCIAL	N/A	
1	Mecanismos de contacto con el sujeto obligado:	13	1	0	1	92,9%
2	Información de interés	5	2	3	0	65,0%
3	Estructura orgánica y talento humano	19	0	0	1	100,0%
4	Normatividad	8	0	1	5	94,4%
5	Presupuesto	4	0	0	1	100,0%
6	Planeación	17	3	2	0	81,8%
7	Control	15	0	1	0	96,9%
8	Contratación	5	0	0	0	100,0%
9	Trámites y servicios	3	0	0	1	100,0%
10	Instrumentos de gestión de información pública	5	37	8	0	18,0%
11	Transparencia Pasiva	23	10	2	0	68,6%
12	Accesibilidad Web.	0	0	0	0	0,0%
	<b>TOTALES</b>	<b>117</b>	<b>53</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>67,1%</b>



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b>		
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>		
	<b>Código: ANSV-ECO-FO-04</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Fecha: 2018-04-16</b>

## 6. INICIATIVAS ADICIONALES

Subcomponente	Actividades programadas	Productos	Metas	Fecha de vencimiento	Áreas Responsables	% de avance reportado diciembre 30 de 2019	Descripción del Avance y/o Cumplimiento
<b>6.1 Código de Integridad</b>	Socializar Código de Integridad de la ANSV realizando para ello actividad de la caja de herramientas dispuesta por el DAFP	Socialización código de integridad	1	31 de diciembre de 2019	Grupo de Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora de comunicaciones	100%	Actividad cumplida al corte 30 de agosto de 2019.

Atentamente,

Original Firmado  
**ORLANDO CORREA NÚÑEZ**  
 Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: Jinna Jazbleidy Pérez Pachón – Profesional Especializado OCI

